

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
OROPINAS S.A.**

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez y siete, siendo las veinte horas y treinta minutos en el domicilio de la compañía, ubicado en la Parroquia Piñas, en la avenida Ángel Salvador Ochoa y Flavio Fejoo, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) AGUILAR FREIRE JORGE ROGELIO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 2) AGUILAR ROMERO FAUSTO RUMON con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 3) AGUILAR SALAMEA JOFFRE JOSELITO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 4) AJILA RODAS DIEGO FRANCISCO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 5) APOLO CUENCA PABLO JOSÉ con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 6) APOLO TORRES PATRICIO CIRILO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 7) ARMUJOS RODAS LENNY GERMANIA con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 8) CABRERA JARAMILLO JOSE HUMBERTO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 9) CARRON DAVILA SERVIO RIGOBERTO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 10) FEJOO LOAYZA BORIS PATRICIO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 11) FREIRE JARAMILLO FULVIO JOSÉ con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 12) FRIAS TORRES LUIS FERNANDO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 13) GONZALEZ GONZALEZ BOLIVAR BIENVENIDO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 14) JARA FREIRE JORGE OSWALDO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 15) JARAMILLO JORGE EDUARDO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 16) LARGO BARNUEVO WILANS ARTURO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 17) LARGO CUENCA LAUDINA EDITH con mil doscientas

cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 18) LOAYZA AGUILAR LUIS HOMERO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 19) LOAYZA FEJOO MARIA PAULINA con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 20) LOAYZA FEJOO PABLO JAVIER con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 21) LOAYZA MUÑOZ LORGIO FABIAN con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 22) LOJA RAMIREZ ORLANDO DE JESUS con una mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 23) PAREDES LARGO FAUSTO GUSTAVO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 24) PONTON FREIRE MANUEL REINERIO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 25) ROMERO ROMERO MANUEL ANGEL con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 26) ROSALES MONTAÑO WILMER SEBASTIAN con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 27) RUIZ OCHOA FREDDY JEOVANNY con dos mil quinientas (2500) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 28) SALAZAR ESPINOZA WILLIAMS VICENTE con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 29) SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 30) SANDOYA SANCHEZ JUAN PABLO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 31) TORRES ASANZA OSCAR VICENTE con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 32) TORRES PEREIRA ORLANDO DE JESUS con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 33) VARGAS AGILA WILLIAM ALEXANDER con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 34) VARGAS GALVEZ DIDIO ARNALDO con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1,750.00)**, acordado por unanimidad de votos del capital social pagado concuyente, constituido en Junta Universal de Accionistas, en conformidad a lo

establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer los informes del Presidente y Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades correspondientes al año 2016.
5. Elección y posesión de la nueva directiva

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor JORGE ROGELIO AGUILAR FREIRE, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el titular PATRICIO CIRILO APOLO TORRES, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. El Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día.

La Junta Universal de accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer los informes del Presidente y Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor PATRICIO CIRILO APOLO TORRES quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor Patricio Cirilo Apolo Torres no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. El secretario da a conocer los informes del comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2016 presentado por el señor CARRIÓN DAVILA SERVIO RIGOBERTO, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.
3. El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros

correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Patricia Cirilo Apolo Torres, Gerente General de la compañía, no interviene en la aprobación de las cuentas y balance.

4. El Gerente General propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016: Que las utilidades obtenidas en este año, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, y la reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta de: APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION que después de dialogar, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.
5. El secretario toma nota de las mociones para nueva directiva, que de acuerdo a la votación de la sala se elige a los señores:

PRESIDENTE: RUIZ OCHOA FREDDY JEOVANNY
GERENTE GENERAL: SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO
COMISARIO I: JARA FREIRE JORGE OSWALDO
COMISARIO II: LARGO BARNUEVO WILLANS ARTURO
TESORERO: VARGAS AJILA WILLIAM ALEXANDER

Una vez realizados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación.

Piñas, 31 de marzo del 2017


Jorge Rogato Aguilar Freire
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Patricia Cirilo Apolo Torres
SECRETARIO - ACCIONISTA

Fausto Fiemón Aguilar Romero
ACCIONISTA

Torre Aguilar,
Joffre Joselito Aguilar Salamea
ACCIONISTA

Diego Francisco Ajlla Rodas
ACCIONISTA

Pablo José Apolo Colenco
ACCIONISTA

Lenny Germanica Arrijos Rodas
ACCIONISTA

Jose Humberto Cabrera Jaramilla
ACCIONISTA

Servio Rigoberto Carrion Davila
ACCIONISTA

Boris Patricia Feijoa Loayza
ACCIONISTA

Fulvia Jose Freire Jaramilla
ACCIONISTA

Luis Fernando Frias Torres
ACCIONISTA

Bolivar Bienvenida Gonzalez Gonzalez
ACCIONISTA

Jorge Oswaldo Jara Freire
ACCIONISTA


Jorge Eduardo Jaramillo
ACCIONISTA


Wilans Arturo Largo Barnuevo
ACCIONISTA


Laudina Edith Largo Cuenca
ACCIONISTA


Luis Homero Loayza Aguilar
ACCIONISTA

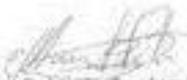

Maria Paulina Loayza Feijoo
ACCIONISTA


Pablo Javier Loayza Feijoo
ACCIONISTA


Lorgio Fabian Loayza Muñoz
ACCIONISTA


Orlando De Jesus Loza Ramirez
ACCIONISTA


Fausto Gustavo Paredes Largo
ACCIONISTA


Manuel Reinerio Pantón Freire
ACCIONISTA


Manuel Angel Romero Romero
ACCIONISTA


Wilma Selbach Rosales Montaña
ACCIONISTA

Freddy Jeovanry Ruiz Ochoa
ACCIONISTA

Williams Vicente Salazar Espinoza
ACCIONISTA

Yoder Ramiro Salazar Espinoza
ACCIONISTA

Juan Pablo Sandoya Sanchez
ACCIONISTA

Oscar Vicente Torres Asanza
ACCIONISTA

Orlando de Jesús Torres Pereira
ACCIONISTA

William Alexander Vargas Ajlla
ACCIONISTA

Diófilo Aparido Vargas Galvez
ACCIONISTA